

MADRID Todo vuelve!

Procediendo con meditada calma y paso a paso, a la manera que el mono viejo de que nos habla en su poema Núñez de Arce, van colocándose en su sitio las piezas del retablo político que debió retirarse, pero que no retiró, al desvanecerse los traseros de los inútiles, la Dictadura. Todo parece que va a resurgir y volver. Vuelven los partidos y los grupos. Vuelven las juntas y los comités. Vuelven las coaliciones más absurdas e indecitas. Y como se quiere que vuelvan al sistema parlamentario, volverán también los caciques, que en opinión del ilustre parlamentarista don Antonio Royo Villanova, son las florescencias naturales de aquél.

La Dictadura había suprimido las Secretarías particulares, aunque creando las Secretarías auxiliares, que en puridad era equivalente a continuar, si bien con otro nombre, las primeras. Con la supresión de las Secretarías particulares concordaba la disposición del nuevo Código Penal castigando las recomendaciones. Yo me sonreí en ese respecto del nombrado Código, por dos motivos: uno, porque hacia próximamente veinticuatro o veinticinco años que venía prohibido y castigado, lo que él prohibía y castigaba, y ello no obstante, nada hacía caso de la prohibición y del castigo. Otro, por constarme que los dictadores, dictadorzuelos y dictadorcillos según recomendando a todo ruego lo que tenían por conveniente. Sin embargo; la aparente desaparición de muchas Secretarías particulares, o la idea de que habían desaparecido era alentadora, por cuanto todo el mundo sabe que representaban solamente la organización del favor, que muchas veces degeneraba en injusticia.

Pues bien, la «Gaceta» acaba de reintegrar a los Ministerios y demás organismos la facultad libre que tuvieron antes de la Dictadura para designar el personal de sus respectivas Secretarías; con lo cual cabe que sirvan en Madrid algunos funcionarios de provincias y, contrariamente, que sirvan en provincias funcionarios de Madrid; y que, asimismo, se devenguen gratificaciones en Madrid y provincias; pero sobre todo, con la susodicha reintegración, se llevarán bien las recomendaciones, se sabrá cuándo conviene complacer, y cuándo no conviene la complacencia; cuando repartiendo favores, se granjean votos, y cuándo pierden votos e influencia quienes los obtienen a cambio de favores.

En realidad de verdad, en un régimen en que impere la justicia distributiva no hace ninguna falta las Secretarías particulares. Dando a cada cual lo suyo, según su derecho y sus méritos, huelga la recomendación, o huelga saber quién es y cómo se llama el que ampara al solicitante. Las Secretarías hacen falta para lo contrario; para sistematizar el favor y la gracia. Y yo creo que en lo que tiene carácter público y solicitante o se disputan varios ciudadanos, nada es graciable.

Pero, en fin, véase comprobado lo que al principio decimos. El retablo va rehaciéndose. Las piezas se ponen en su sitio y las personas se preparan para desempeñar sus papeles. En parte, el pasado, anterior a la Dictadura, vuelve. Si las mismas causas producen los mismos efectos y no podrá acontecer que vuelva también lo que subsistió a ese pasado que tornó.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, se reunió en la tarde de ayer el pleno de la Corporación municipal, en segunda convocatoria. Asistieron los señores Bascuñana, Peral Manín, Bustos González, Tuñón de Lara, Puertas, Granados Ferré, Moreno Nieto, Rodríguez López, Roche y Jiménez López.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, de conformidad con el anticipo de dos pagas a los funcionarios. De conformidad. Léase otro informe, que también es aprobado, por el que se desestima la petición de don Rodolfo Lussanigé de que se eleve a 0.20 pesetas el impuesto a los viajeros en fondas y hoteles. Se desestima también la petición de don Guillermo García Alonso para que se mantengan las tres plazas de farmacéuticos titulares.

Se da cuenta de la reclamación de los vecinos de la calle de Granada contra el Reglamento de circulación. Léase el dictamen de la Comisión de Ornató, contrario a la petición de los vecinos. El señor Bascuñana propone pase a nuevo informe de la Comisión de Carruajes. El señor Bustos manifiesta que el problema de la circulación no existe en nuestra capital por lo que estima procede la derogación del Reglamento. Añade que, en último caso, debe pasar el asunto planteado a informe de la Comisión de Ornató y que resuelva la Comisión permanente.

Insiste el señor Bascuñana en que pase a Carruajes. El señor Bustos concreta su propuesta en el sentido de que se suspenda la aplicación del Reglamento en lo que se refiere a la calle de Granada, hasta tanto resuelva la Comisión permanente. Por último, después de intervenir varios ediles se acuerda que el asunto sea informado por las Comisiones de Carruajes y Ornató, y entre tanto, suspender la aplicación del Reglamento en la calle de Granada.

De nuestro buzón

Respecto a las materias, predomina la Prensa política, con 511 publicaciones y 23 por 100 de proporcionalidad, respecto al total de España. En esa agrupación, no solamente incluimos la Prensa declaradamente política, sino también la que figura con el título «información», porque realmente es también política. La Prensa declaradamente católica según la estadística, figura con 421 publicaciones y 19 por 100 de proporción. Después nos ocupamos de ella, con algunos más detalles, porque en rigor pasan de 500, sin incluir las muchísimas publicaciones omitidas. Los órganos profesionales son 259; los de medicina, higiene y beneficencia, 182; la Prensa literaria, artística y bibliográfica, 126; la administrativa, 104; la de comercio y navegación, 95; la deportiva, de espectáculos y juegos, 88; la educativa y pedagógica, 82; la agrícola y ganadera, 49 y la de economía y de Hacienda, 49. En otro grupo final se incluye el resto de la Prensa española; científica, de comunicaciones, festiva, militar, etc. En la estadística oficial de 1929 se presentó un resumen expusivo de la Prensa política, en dos agrupaciones tituladas «Derecha» e «Izquierda». Nosotros hemos hecho otro similar, respecto a la Prensa del año 1927 y dice así:

Derecha	114 publicaciones.
Izquierda	79 publicaciones.

Temas actuales

EL SEGURO DEL PARO

Se ha dicho y con razón que, todo asalariado tiene encerrado en un armario de su casa un fantasma terrible, que de continuo le amenaza así como a su familia con la tortura del hambre y de la miseria. Ese fantasma fatídico es el paro forzoso, cuya perspectiva es para el obrero uno de los más hondos y tristes motivos de inquietud. Es cierto que, sobre todo en los tiempos presentes, se han preocupado los gobernantes de preparar el remedio a un mal tan grave como éste, que tantas y tan transcendentes derivaciones tiene con relación a la armonía social. Sin embargo, apesar de los estudios hechos, de los procedimientos excoyuntados y de las medidas tomadas para hacer positivamente efectivo y eficaz el remedio del paro forzoso, puede afirmarse que los resultados no han respondido a la intención de sus patrocinadores.

El sistema del seguro seguido hasta ahora, ha tenido y tiene defectos muy grandes y en su implantación se han resentido de un modo inquietante, tanto la economía del país asegurados, como la de los beneficiarios asegurados. La razón es, porque, por una parte, el Estado ha llegado al límite de no poder dar más y por otra el obrero ha llegado al término de no poder recibir menos. Sostenido el principio de la proporcionalidad del seguro en cuanto se refiere al remedio del paro, como procedimiento más natural para remediarle cuando es forzoso, hay que achacar los fracasos hasta ahora obtenidos a la ineficacia del procedimiento en sí y en lo defectuoso de su aplicación. Tiene ello por causa inicial la carencia de los datos precisos, esto es, la falta de encuestas, las cuales son base precisa antes de la implantación del seguro, como punto ineludible de apoyo para determinar los beneficiarios, la cuantía del subsidio, tiempo, lugar y modo, etc.

Y en lo que se refiere taxativamente y concretamente al procedimiento seguido hasta ahora de ser el Estado el factor exclusivo o principal en quien se vinculan las obligaciones inherentes a la fianza del seguro, es un error muy propio de la teoría socialista, pero que repercute dolorosamente en lo económico, en lo social y hasta en lo político de la nación. El paro forzoso, como fenómeno natural en el concierto de las actividades humanas, debe ser considerado como hecho ineludible, como modalidad que forzosamente surge en la vida del trabajo, y a su remedio han de cooperar todos los factores a quienes afectan las actuaciones laborales. Po: que es justo que contribuya en el alivio del perjuicio, todo el que se benefició del aprovechamiento. Y así, en el remedio del paro forzoso ha de contribuir: el obrero, el patrono, la corporación, el municipio y el Estado.

El obrero, porque entre los deberes de la previsión están primordialmente aquellos que emergen de los imperativos naturales y ya está dicho que este fenómeno del paro forzoso es un hecho que naturalmente surge de la vida del trabajo. El patrono, porque nada más lógico para la continuidad de la armonía industrial, que subvenir con las asistencias de la previsión y del desprendimiento a las necesidades inevitables que afectan a la vida obrera. La corporación, porque admítase la precedencia de la organización corporativa en los pueblos modernos por exigencias de la armonía económica y social, es justo que el Sindicato subvenga al remedio del desequilibrio económico de sus afiliados con sus respectivas aportaciones. El municipio, porque siendo primordialmente, una prolongación de la familia, a él más inmediatamente le afecta el malestar o el bienestar de los ciudadanos y por ende, entre las obligaciones más preteritorias que debe atender ha de contarse el remedio del paro forzoso, con la atención y con la generosidad con que asiste a otras exigencias similares de índole cultural, social y también económica.

El Estado, porque a él le incumbe de un modo inalienable el velar por la armonía social, concurriendo con su asistencia, allí donde surge una necesidad común y con cuyo remedio se asegura el concierto ciudadano. Previsión y asistencia del resto obrero, para el subsidio de familias numerosas, para seguros de maternidad, de accidentes, etc., todo esto está muy bien pero el seguro del paro forzoso, no hay que excluirle de las obligaciones que naturalmente y por imperativo de la coexistencia social, afectan a todos los factores que integran la vida del trabajo, la armonía económica y la paz social.

NECROLOGÍA

En Mojácar, donde resaca, ha fallecido repentinamente don Simón Fuentes Alfés. Era el finado maestro nacional, estuvo empleado muchos años en las oficinas de las empresas mineras de Sierra Alhamilla, y recientemente fue alcalde de Mojácar, su pueblo natal, y en toda su vida se distinguió por su laboriosidad y honradez acrisolada, llegando su actuación como alcalde a ser modelo de escrupulosa administración, aun con perjuicio de sus intereses privados.

Damos el pésame a su familia y en especial a sus hermanos don Antonio y don José, Curas Párroco y Coadjutor, respectivamente, de Lubrin, y pedimos una oración por el alma del finado. Después de larga y penosa enfermedad y auxiliada por los Santos Sacramentos ha fallecido en Tabernas doña Luisa Aguilár Delgado, esposa de don Antonio Martínez, del Comercio. Envolvamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia en particular a su hermana doña Joaquina Aguilár y a su hijo político don Basilio Fernández, farmacéutico de esta localidad.

Ascenso al generalato

Den Eliseo García del Moral Madrid, 12 4 tarde. Entre los decretos firmados esta mañana por el Rey figura uno ascendiendo a general de brigada al coronel subinspector de Carabineros, don Eliseo García del Moral. N. de la R.—El general García del Moral, de brillanteísima carrera y merecida hoja de servicios, es oriundo de Almería y está emparentado con estimadas familias de esta capital. Al consignar la noticia del ascenso del distinguido paisano, es nuestro deber enviarle nuestra sincera felicitación.

Charlas de médico

Las tos en los niños Durante la primera y segunda infancia, es de los más sintomáticos al que hay que atender con mucha frecuencia. ¿Qué es la tos? Es una exhalación ruidosa y violenta, que anuncia la existencia de una afección respiratoria, desde el simple catarro hasta la tisis más grave. Al principio de las bronquitis, la tos es seca y silbante; pero más tarde se hace gruesa y húmeda. En los niños nerviosos, la tos es con frecuencia gupal y espasmódica; el niño se pone en arado sosteniendo, vomita y sangra por la nariz después del acceso. Se dice que tiene la coqueluche, pero no siempre es verdad. La tos de la larínge es ronca, ferina; se parece algo al ladrido del perro. Esta es la variedad que se observa en el sarampión, en el falso crup. Hay que desconfiar de la tos espagada; con frecuencia indica la diferencia o el verdadero crup. Muchas veces también las grandes amigdalas, los pólipos, el alargamiento de la campanilla, la irritación del estómago y de los intestinos producidos por las lombrices, provocan en los niños tos rebelde y violenta. Hay, por último, la tos de irritación, simulada por los niños hipócritas; la tos de la dentición, accidente nervioso, reflejo, de los más comunes. Todas estas variedades de tos en los niños, se curan acciéndolos de tos en los niños, se cura con un pedo de franela. Una cataplasma en el pecho ejerce también sobre la mucosa del aparato respiratorio una acción semejante a la de las más mercedadas. Si hay fiebre se prescribe leche caliente. Cuantos menos medicamentos, mejor.

La seguridad de las mucosas, las tos más penosa y que más fatiga, con el pecho lleno de mucosidades, se calma en absoluto totalmente, con inhalaciones de vapores húmedos; estos secundan los esfuerzos de la naturaleza para desembarazar las vías respiratorias del niño. La bronquitis es frecuente, como accidente secundario de las fiebres infantiles y sobre todo en las erupciones. La fiebre tifoidea de los niños y las infecciones gastrointestinales (disenterias) en la edad joven se traducen con frecuencia en tos que hoy se considera como de origen irritativo y no de origen purulento. El requilismo, por los afecciones que deteriora; la escrófula, por la alta virulencia de la piel a las influencias irigiricas, son igualmente causas de tos. En cuanto a la tisis, mucho más traidora que en el adulto, es bastante frecuente en la infancia. La pérdida de fuerza, el adelgazamiento, las congestiones pulmonares repetidas sobrevien en insidiosamente a los niños hipertípicos, emotivos, impresionables, degenrad s y propensos a hin hazonas glandulares.

El asma la padecen niños descendientes de ancestros gotos; este estado de los bronquios, verdadera coelivación de los órganos respiratorios tiene orígenes nerviosos (epilepsia del pulmón). Es por la noche cuando principalmente estalla la crisis opresiva y su paroxismo repetido acaba por generar la más seria de las complicaciones: el escrófula. La coelivación brusca y la corte duración de la opresión caracterizan las formas asmáticas con enfisema, así como los silbios del pecho y la ruidosa respiración. Las causas que predisponen a la tisis son: el debilitamiento orgánico; son todas las que debilitan el organismo y en esto entran la hienencia, la alimentación más, la digestión insuficiente. La escrófula y el linfomatismo son las diatesis que preparan la cama a la tisis, así como la debilidad de nacimiento si no se le pone remedio con una higiene apropiada.

Doctor Oax

Temas actuales

EL SEGURO DEL PARO

Se ha dicho y con razón que, todo asalariado tiene encerrado en un armario de su casa un fantasma terrible, que de continuo le amenaza así como a su familia con la tortura del hambre y de la miseria. Ese fantasma fatídico es el paro forzoso, cuya perspectiva es para el obrero uno de los más hondos y tristes motivos de inquietud. Es cierto que, sobre todo en los tiempos presentes, se han preocupado los gobernantes de preparar el remedio a un mal tan grave como éste, que tantas y tan transcendentes derivaciones tiene con relación a la armonía social. Sin embargo, apesar de los estudios hechos, de los procedimientos excoyuntados y de las medidas tomadas para hacer positivamente efectivo y eficaz el remedio del paro forzoso, puede afirmarse que los resultados no han respondido a la intención de sus patrocinadores.

El sistema del seguro seguido hasta ahora, ha tenido y tiene defectos muy grandes y en su implantación se han resentido de un modo inquietante, tanto la economía del país asegurados, como la de los beneficiarios asegurados. La razón es, porque, por una parte, el Estado ha llegado al límite de no poder dar más y por otra el obrero ha llegado al término de no poder recibir menos. Sostenido el principio de la proporcionalidad del seguro en cuanto se refiere al remedio del paro, como procedimiento más natural para remediarle cuando es forzoso, hay que achacar los fracasos hasta ahora obtenidos a la ineficacia del procedimiento en sí y en lo defectuoso de su aplicación. Tiene ello por causa inicial la carencia de los datos precisos, esto es, la falta de encuestas, las cuales son base precisa antes de la implantación del seguro, como punto ineludible de apoyo para determinar los beneficiarios, la cuantía del subsidio, tiempo, lugar y modo, etc.

Y en lo que se refiere taxativamente y concretamente al procedimiento seguido hasta ahora de ser el Estado el factor exclusivo o principal en quien se vinculan las obligaciones inherentes a la fianza del seguro, es un error muy propio de la teoría socialista, pero que repercute dolorosamente en lo económico, en lo social y hasta en lo político de la nación. El paro forzoso, como fenómeno natural en el concierto de las actividades humanas, debe ser considerado como hecho ineludible, como modalidad que forzosamente surge en la vida del trabajo, y a su remedio han de cooperar todos los factores a quienes afectan las actuaciones laborales. Po: que es justo que contribuya en el alivio del perjuicio, todo el que se benefició del aprovechamiento. Y así, en el remedio del paro forzoso ha de contribuir: el obrero, el patrono, la corporación, el municipio y el Estado.

El obrero, porque entre los deberes de la previsión están primordialmente aquellos que emergen de los imperativos naturales y ya está dicho que este fenómeno del paro forzoso es un hecho que naturalmente surge de la vida del trabajo. El patrono, porque nada más lógico para la continuidad de la armonía industrial, que subvenir con las asistencias de la previsión y del desprendimiento a las necesidades inevitables que afectan a la vida obrera. La corporación, porque admítase la precedencia de la organización corporativa en los pueblos modernos por exigencias de la armonía económica y social, es justo que el Sindicato subvenga al remedio del desequilibrio económico de sus afiliados con sus respectivas aportaciones. El municipio, porque siendo primordialmente, una prolongación de la familia, a él más inmediatamente le afecta el malestar o el bienestar de los ciudadanos y por ende, entre las obligaciones más preteritorias que debe atender ha de contarse el remedio del paro forzoso, con la atención y con la generosidad con que asiste a otras exigencias similares de índole cultural, social y también económica.

El Estado, porque a él le incumbe de un modo inalienable el velar por la armonía social, concurriendo con su asistencia, allí donde surge una necesidad común y con cuyo remedio se asegura el concierto ciudadano. Previsión y asistencia del resto obrero, para el subsidio de familias numerosas, para seguros de maternidad, de accidentes, etc., todo esto está muy bien pero el seguro del paro forzoso, no hay que excluirle de las obligaciones que naturalmente y por imperativo de la coexistencia social, afectan a todos los factores que integran la vida del trabajo, la armonía económica y la paz social.

S. DE P.

CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Simulográfica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día 755.4 Temperatura máxima 21.0 ídem mínima 10.2 ídem media 15.6 Máxima al sol 23.8 Humedad relativa media 57.0 Evaporación en 24 horas 3.3 Lluvia en 24 horas 0.0 Viento dominante SW Fuerza en metros por segundo . . 4.5 Despejado Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 12 de Marzo de 1930 a las 7 horas: La situación atmosférica de Europa Occidental es muy semejante a la de ayer. Existe al occidente de la Península Escandinava un núcleo de perturbación, otro en el Mar del Norte y otro que se aleja hacia Oriente por la Península de los Balcanes. Las presiones altas residen hacia las

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12 6 tardes.

Cotizaciones de moneda extranjera:	
Libras	39 '70
Francos	31 '95
Dólares	8 '16
Liras	00 '00

En cuarta plana:
Originales de Inter s

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Lo que pide la Federación de Circos Mercantiles... La Cámara Oficial Úbera de Almería...

Madrid, 12 4 tarde. La Federación de Circuitos mercantiles se ha dirigido al general Berenguer...

La elecciones municipales para febrero

Como hasta el 23 de noviembre no terminará la revisión del censo electoral...

Las elecciones generales no se celebrarán en consecuencia, hasta la primavera de dicho año.

Dice el ministro de Trabajo

El señor Sangro y Ros de Ojeda anunció que ultima el proyecto sobre seguros para llevarlos al próximo Consejo de ministros.

Los Consejos presididos por el Rey

En lo sucesivo los Consejos de ministros presididos por el Monarca se celebrarán quincenalmente.

El Estatuto ferroviario

Probablemente el Estatuto que negocian el señor Matos y las Compañías de ferrocarriles...

En Gobernación.-Dice el ministro

El general Marzo nos manifestó esta mañana que los nombramientos de alcaldes...

En Estado

El duque de Alba recibió a los responsables de prensa extranjeros accediendo a levantar la previa censura...

Dice el ministro de Justicia

El señor Estrada manifestó a los periodistas que esta mañana envió a los familiares del funcionario de Justicia fallecido...

La Cámara del Libro

Una comisión de librerías de Madrid se entrevistó con el ministro de Economía para lamentarse de la forma en que se han elegido los vocales...

La Marina mercante

El contralmirante Carela anunció que se había constituido el Instituto de protección a la Marina mercante...

Un comentario de «La Nación»

El diario madrileño «La Nación» comentando los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros...

El hallazgo de cadáveres en el Tajo

La pista Dupont. Toledo, 12. Interrogados los médicos forenses que practicaron la autopsia...

DE AVIACION

Héres terminados

Cádiz, 12. Se ha terminado la construcción de dos hidroplanos...

Cuestiones sanitarias

El Director General de Sanidad, ha anunciado que se propone organizar en los institutos de higiene...

Creaciones sanitarias

El Director General de Sanidad, ha anunciado que se propone organizar en los institutos de higiene...

Este número ha sido visado por la censura

El tiempo que hace

El tiempo que hace

Fuértes venaaval en San Sebastián. San Sebastián, 12. El enorme temporal de viento reinante ha causado grandes daños.

Efectos del huracán

Barcelona, 12. El huracán de noche produjo varias desgracias. En una casa de la calle del Marques del Duero...

Afirmación monárquica

Una reunión

Madrid, 12 4 tarde. Se celebró la anunciada reunión del Centro de Acción Nobiliaria...

VIDA RELIGIOSA

Jubilados

SANTOS DE HOY, JUEVES. - Santos Maccleón, Patricia, Mónica, Teodoro, Marcos, Arabia, Gabino, Roderigo, Calmon y Camilo...

Sección de avisos y noticias breves, incluyendo cumpleaños y eventos locales.

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

Las elecciones.- Los nuevos Alcaldes.- Las más extrarreglamentarias.- La Sala de lo Contencioso del Supremo.- Afirmación monárquica.

Madrid, 12.- 12 noche. Urgente. El presidente del Consejo, general Berenguer, recibió a los periodistas manifestándoles que ignora cuándo se celebrarán las elecciones...

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 12 4 tarde. Despacharon con el Monarca, el general Berenguer y el conde marqués de Carvia.

Comercio hispano-marroquí

Los centros comerciales hispano-marroquíes, han anunciado que en viarán viajantes a la zona de Alcazarquivir...

LA "GACETA"

Madrid, 12 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, una Real orden por la que se acuerda que el canon de 25 pesetas sobre cada billete de emigrante...

EXTRANJERO

La Conferencia de Londres y la Prensa francesa

Paris, 12. Los diarios franceses afirman que de la conferencia de Londres sólo se podrá obtener resultados limitados.

Actos de protesta contra un profesor americano

Madrid, 12. Los alumnos de segunda enseñanza de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga como acto de protesta...

Huelga de mineros

El presidente de los sindicatos liberales ha anunciado al Gobernador, oficialmente la huelga de mineros de Suria.

Homenaje a un futbolista

En el teatro de Navedades se celebró un homenaje al jugador de fútbol Rini, que se encuentra gravemente enfermo.

MARRUECOS

Teiuan

Tetuán, 12. Mañana comenzará en los cuarteles el licenciamiento de los soldados correspondientes al primer reemplazo de 1928.

Vapores correos franceses

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina...

Campaña Mendoza Florida

Salida de Almería el 22 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 18 años cumplidos en un valor de 227,84 pes. Incluido impuestos De 5 a 18 sin cumplir un valor de 257,88 pes. Idem Idem.

De 18 años cumplidos en un valor de 227,84 pes.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermédica y Tercera clase, haciendo escala en Dakar...

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

TODOS LOS MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO A MARSILLA

AVISO IMPORTANTE

Los pasajeros que se dirijan al Brasil desean que visiten sus ciudades en Cádiz, Madrid o Vigo.

PARA OBTENER PASE EN ESTOS VAPORES CORREOS HAY QUE SOLICITARLO CON TIEMPO.

Los manifestantes de paises se dirijan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este fin.

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en G

biervid del Príncipe, 76. - ALMERIA y Corinas del Morle, 21 y 23. - MÁLAGA.

Barcelona

El capitán general a Madrid

El domingo próximo marchará a Madrid el capitán general de Cataluña, general Barrera.

El presidente de la Diputación

Ha llegado el presidente de la Diputación señor Maltzer, quien se ha reunido en su domicilio por hallarse indisputado de una afección gástral.

Manifestación pre-amnista

El gobernador ha recibido a una comisión de estudiantes que pidieron la organización del servicio para celebrar una manifestación pro-amnistía.

Accidente de automóvil

En las cercanías del pueblo de Carmona a consecuencia de un falso viraje, volcó un automóvil precipitándose por un terraplén.

La Audiencia a Cádiz

Cádiz, 12. Ha marchado a Cádiz la Sala de esta Audiencia provincial correspondiente para ventilar 270 procesos pendientes de fallo en aquel juzgado.

Heridos a cuchilladas

Bilbao, 12. Dos obreros discutieron por cuestiones de trabajo, desgranando la discusión en rifa y acometiendo ambos con cuchillos.

Asamblea de mineros

Los mineros han celebrado una asamblea en la que se dió cuenta de que los patronos accedían a conceder el aumento de la mitad de lo solicitado.

La huelga de Bañal

Valencia, 12. Continúa en igual estado la huelga de Bañal.

Llegada de liceciades

Cádiz, 12. El viernes próximo llegará el primer contingente de los licenciados correspondientes al reemplazo de 1928.

Llega el arquitecto Noel

Huelva, 12. Ha llegado a esta capital el arquitecto argentino, don Martín Noel, que visitó el Monasterio de la Rábida y los demás lugares colombinos.

Des obreros muertos y uno herido grave

Jaén, 12. En las obras que se realizan en la calle de Juan Montilla, a consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados tres obreros...

La huelga de pintores

Bilbao, 12. Continúa en igual estado la huelga de pintores.

Aumento de salario

Los mineros han elevado un escrito a los patronos pidiendo aumento de salario.

Hallazgo de un cadáver en un barranco

Jién, 12. En el cortijo de Espino desapareció el vecino Antonio Martínez y hoy ha sido hallado su cadáver en el fondo de un barranco donde se supone cayó el día 30 de marzo.

Este número ha sido visado por la censura

Don Simón Fuentes Alías

Maestro Nacional y ex-alcalde de Mojácar

FALLECIÓ EN MOJÁCAR EL DÍA 12 DE MARZO DE 1930, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos don Antonio, Cura Párroco de Lubrín, don José, presbítero, doña Isabel, doña Juana; hija doña Antonia; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y piden una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde Nueva York

III
LA PERSECUCIÓN RUSA EN EL CAPITULO FEDERAL

El Congreso del Estado de Nueva York reunido en Albany fué el primer cuerpo legislativo de los Estados Unidos que levantó su protesta contra la espantosa persecución desencadenada en Rusia. En los Estados Unidos en donde la tolerancia religiosa fué implantada por un católico, Lord Baltimore, en la Colonia de Maryland, y que a despecho de la intrusión de las ramas extremas del protestantismo, es aún una de las naciones más robustas de la nacionalidad, la protesta del Papa ha alcanzado una notoriedad inusitada. En otro orden de cosas menos importante diremos que ha sido un éxito.

El representante Mr. Hamilton Fish, del Estado de Illinois, presbiteriano, ha presentado al Congreso (Cámara Baja y Senado) reunido en Washington la siguiente resolución: «Resuélvase por la Cámara de Representantes, asistiendo el Senado, que se denuncie del Congreso de los Estados Unidos de Norte América, sin pretender intervenir en los asuntos de política interna del Gobierno Soviético, que cesen los ultrajes y las persecuciones de que se hace víctima a los cristianos y judíos, en Rusia, los cuales quieren pacíficamente adorar y servir a Dios según los dictados de su conciencia, que constituyen una ofensa para la Humanidad y que se termine la apropiación de las iglesias de los cristianos y las sinagogas de los judíos para fines no religiosos y la profanación de los cementerios como actos repugnantes a los ideales comunes a todos los pueblos civilizados. Que el Congreso de los Estados Unidos exprese su simpatía a los cristianos y judíos perseguidos y manifieste su intención amistosa de cooperar con otras naciones en un esfuerzo común para persuadir al Gobierno Soviético para que termine la persecución y que el Congreso de los Estados Unidos verá con satisfacción la unidad de propósitos del pueblo americano en este asunto e caminado a formalizar la protesta en favor de la libertad religiosa en Rusia. Además que en opinión del Congreso de los Estados Unidos el intento de establecer relaciones entre este Gobierno y el de Rusia es absolutamente incompatible con las tradiciones, ideales e instituciones del pueblo de los Estados Unidos, hasta que la persecución religiosa en ese país haya cesado completamente. Puede desde ahora afirmarse que la resolución presentada por Mr. Fish no obtendrá ningún resultado porque el Departamento de Estado o la ignorará.

o contestará que es muy difícil tomar ningún acuerdo no existiendo relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Rusia. El Gobierno de Washington por fuertes y complicadas razones políticas e internacionales no interviene en favor de los cristianos y judíos perseguidos, y una vez más la justicia y la libertad encontrarán el camino cerrado por las razones capciosas de la política que tiene más fuerza y más influencia que otras razones de un orden infinitamente superior.

Por otra parte las sociedades ateas y librepensadoras de los Estados Unidos ya se han dirigido al presidente Hoover para que no adopte resolución alguna contra los actos del Gobierno Soviético. En nombre de los amigos de la tiranía rusa José Lewis, jefe de los ateos norteamericanos, envió ayer un mensaje al Presidente de la República anunciando la celebración de un «meeting» organizado por las sociedades ateas y librepensadoras para la noche del próximo día 23, en el Bronx Coliseum, de Nueva York.

En esta contracompañía del ateísmo ya veremos cómo toman parte los más fieros enemigos de la Iglesia Católica, como el senador Hefflin, quien prefería ver a todos los cristianos y los judíos de Rusia pereciendo en una hoguera inmensa o partir para los hielos de Siberia antes que reconocer la influencia del Papa en este grave asunto del cual pende la suerte de millones de víctimas.

Es un fenómeno digno de notarse. En los Estados Unidos pueblo originariamente protestante, en donde los católicos constituyen la quinta parte de la población, la tolerancia se halla predominando en los Estados Católicos, al paso que la intranquilidad y el fanatismo están más arraigados y poderosos en aquellos en donde los protestantes han mantenido la supremacía número. Nueva York es el más católico y el más tolerante; Alabama el más metodista y más intranquil. De allí procede el senador Hefflin.

MARCO ROSSELL
Nueva York Febrero 1930.

SASTRERÍA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
Plaza Caalejas, 4 y P. Príncipe, 11
ALMERIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSUR

¿Quiere V. comprar barato?

Lo conseguirá visitando «Las Carolinas», donde se han hecho unas importantes rebajas de precios.
Primera casa en géneros blancos, tanto en algodón como en hilo, Mantelerías, Toallas, Mantas de cama, Colchas de Piqué y de Seda y todos los artículos de Lencería, de los que cuenta con marcas especiales.

Especialidad en artículos para lutos. Lo más nuevo en Velos de Tul, tanto en Chantilly como en Sevillanos. Completo surtido en Sedería, Lanería y Pañería.

No olviden que esta casa siempre se ha distinguido por la bondad de sus artículos.

No equivocarse: Tiendas, n.º 1 (Frente a la Sombrerería de Rosales).

Gonzalo Ferry
Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguazila y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, s.º 4 principal.

Instituto Dental
ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano
ODONTOLOGO
MÉNDEZ NUÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18
Teléfono número 4.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor sueco «Saga», de Cardiff, con carbón.
Balandra española «Maitide», de Málaga, con cemento.
Vapor francés «Aisina», de Valencia, con carga general y pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor francés «Aisina», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Abonos orgánicos

para toda clase de cultivos

Fábrica

Carretera de Granada

AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
Almería

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DISENTERIA

Dr. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6
PASO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL.

Diego Vázquez
Real, núm. 79.—ALMERIA
Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE
RA, Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 23, Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACI, S. Martín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión?
Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracalillo y Moka, tostado al día, en los Ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS.
Calle Castelar, 5 (esquina a la Gloria)
VENDO
Caja audales, Estufes, Espejo 2 m., Banderas japonesas, Historia Española, Diccionarios y objetos antiguos.
Informarán en este periódico.

SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR
EN SACOS PRECINTADOS DE ORIGEN.—PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA
Espartos de Andalucía S. A.
MALECÓN DE ABELLÁN, 1 ALMERIA

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
La salud por las plantas
Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON
Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.
GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.
Nombre
Calle
Población Prov.

Depositorio para Almería y su provincia, EUGENIO DE BUSTOS. Centro especialidades y droguería al por mayor. Almacén de artículos fotográficos. Calle de Granada, 35 y 37. Véndese también en todas las farmacias y droguerías.—Pidan folletos.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar
DOCTOR MONROY
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
CIRUGIA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS
Dos salas generales.— Habitaciones Independientes de 1.º y 2.º clase.
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9
Alcalde Muñoz, 6

Clinica Dental
— DE —
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES.
PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL
Consulta de 10 a 1, y de 3 a 6.

Lea V. todos los días «La Independencia»

Folleón de LA INDEPENDENCIA (91)

BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA
DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR
LEWIS WALLACE

VERSIÓN CASTELLANA
DE
LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

los aurigas como el rugido de un mar tempestuoso?
El trompetero que estaba cerca del director dió un toque poderoso. Nadie lo oyó a una distancia de veinte pasos. Mas al ver la acción los jueces de campo dejaron caer la cuerda en el momento mismo en que el casco de uno de los caballos de Messala iba a pisarla. El tímpano romano sacudió su látigo, que se desplegó alante en el aire, y afijó las riendas, inclinó el cuerpo hacia delante, y dando un grito de triunfo se lanzó a la muralla.
— ¡Júpiter está con nosotros! ¡Júpiter está con nosotros! — aulló el partio romano en el frenesí de su entusiasmo.
Al dar la vuelta, la cabeza de León con que terminaba el eje de sus ruedas rozó la p'erna anterior del caballo del ateniense, arroján-

do al animal asustado encima de su aparejo en la lanza. Entrambos vacilaron y tropezaron. Los guardias corrieron hacia ellos y los cogieron por las bridas. Los millares de espectadores de la gradería contuvieron la respiración; pero en la tribuna consular los gritos y el clamoreo proseguían.
— ¡Júpiter está con nosotros! — aulló Druso.
— ¡Messala vencerá! ¡Júpiter está con nosotros! — repitieron sus amigos viendo a Messala a la cabeza de todos.
Samballat, con sus tablillas en la mano, se volvió hacia ellos. Un estrépito, seguido de gritos de alegría, lo obligó a mirar nuevamente a la pista. Habierdo pasado Messala, el corintio había quedado a la derecha del atleta; y éste intentó en esta dirección sujetar a su asustada cuadriga; mas en aquel instante quiso la desgracia que la rueda del bizantino chocase de flanco con la del ateniense, arrojando al auriga por el suelo; dando un grito de rabia y terror, el mismo Cleante cayó bajo las patas de sus propios caballos; ¡horrible espectáculo! ante el cual Ester se cubrió los ojos.
El corintio, el bizantino, el sideo, siguieron adelante.
Samballat dirigió una mirada a Ben Hur y se volvió de nuevo hacia Druso y sus compañeros.
— ¡Cien sextercios por el hébreo! — exclamó.
— ¡Aceptados! — contestó Druso.
— ¡Otro cien por el hebreo! — gritó Samballat.
Nadie le prestó atención. Grito

novamente; pero el espectáculo que presentaba la pista absorbía toda su atención y estaban muy ocupados en gritar.
— ¡Messala! ¡Messala! ¡Júpiter está con nosotros! —
Cuando Ester se aventuró a mirar otra vez, a guisa servos estaba bax sacando los caballos y el coche destrozado, mientras otros se llevan a la tribuna; de los bancos ocupados por los griegos sólo partían gritos de rabia y exclamación de venganza.
La judía juntó sus manos por tanta fealdad; Ben Hur, incólume, corría al lado mismo del romano. Detrás de ellos, en grupo, seguían el sideo, el corintio y el bizantino.
La carrera había comenzado. La multitud contenía la respiración.
CAPITULO XIV
Ben Hur, conforme hemos visto, se encontraba en el extremo izquierdo de los seis. Por un momento como los otros, quedó cegado por el vivo resplandor de la arena; sin embargo, procuró distinguir a sus adversarios y activar sus propósitos. Dirigió una mirada escrutadora a Messala. El frío orgullo del patricio romano se reflejaba, como de costumbre, en su bellísimo rostro, a cuyas facciones prestaba mayor majestad el yelmo; pero fuese juicio de su fantasía o efecto de la sombra broncínea que se proyectaba sobre su semblante, en aquel momento el judío creyó ver toda el alma de su rival transparente: dose a través de la hermosa cara y aquel cuerpo, alma cruel, astuta, rúciosa y respete.

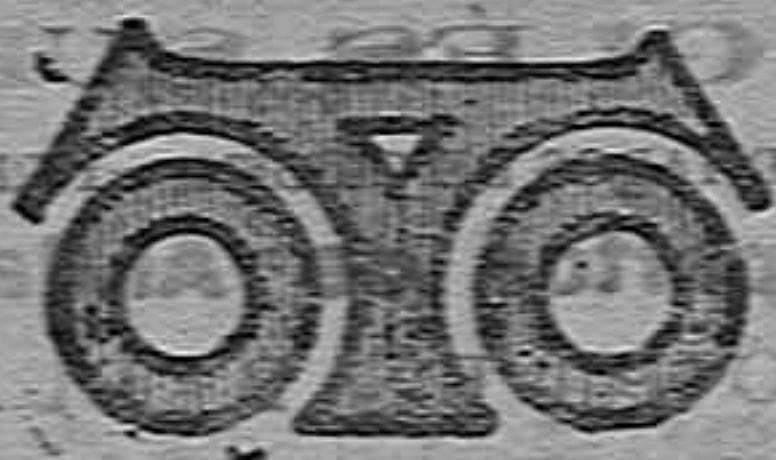
Al mismo tiempo, el espíritu de Ben Hur se afirmó en un poderoso esfuerzo de voluntad. A cualquier precio, a cualquier riesgo, hubiera humillado a su enemigo. Premios, amigos, apu s, honores, todo desaparecía ante aquel único deliberado propósito. Ni siquiera la muerte le hubiera detenido. Y a pesar de todo, ninguna presión encendía su pecho; la sangre no dejó de circular desde el corazón al cerebro, y de éste al corazón; ningún impulso experimentaba de serrojarse a cigüas en brazos de la Fortuna, porque en la Fortuna él no creía. Confiaba en sí, en el plan con astrosidad preparado, y recogió todas las fuerzas de su cuerpo, todas las energías de su inteligencia para poder realizarlo.
Ya a la salida advirtió que el ímpetu de Messala le habria, salvo el caso de un escurrir o de que la cuerda no hubiese caído, conduciendo infaliblemente a garar el muro interno; y como un relámpago le asaltó el pensamiento de que Messala le debía que la cuerda había de caer en el último momento. Un acuerdo con el director podía haberle permitido obtenerlo, y él acurdo era probablistimo si se con idera que el prefecto era romano y que podía tener interés en el triunfo de su con ciudadano, el cual, además de gozar de mucha popularidad, arriestaba en el juego su fortuna. Ninguna otra razón podía explicar la confianza con que Messala impelía hacia adelante a su cuadriga cuando los otros competidores procuraban detener la propia, ninguna otra

razón, excepto la locura.
Pero ver una cosa y aprovecharse de ella son dos cosas d versas. Por de pronto Ben Hur renunció al muro. La cuerda cayó, y todas las cuadrigas, menos la suya, penetraron en la pista al doble impulso de los látigos y de las voces. Él se dirigió a la derecha, y con toda la velocidad de que eran capaces sus árabes atajó oblicuamente el camino a sus adversarios; de modo que, mientras la multitud temblaba ante el infortunio del ateniense, y el sideo, el bizantino y el corintio procuraban con toda destreza evitar los choques de su adversario, Ben Hur pasó como una flecha por delante de ellos y colocóse rueda con rueda, por el lado exterior, con el carruaje de Messala. La maravillosa habilidad que demostró trasladándose de este modo del extremo izquierdo al derecho, no pasó inadvertida a los ojos vigilantes de las graderías: el Circo aminoró su respiración, esperando el fin con las pupilas dilatadas. Sólo un momento duró la tensión; después, como rumor de trueno, estalló la indignación del público.
— ¡Abajo Eros, viva Marte! — gritó restallando el látigo. — ¡Abajo Eros, viva Marte! — repitieron asistando sobre el lomo de los árabes de Ben Hur un latigazo como nunca habían recibido. La acción fué vista por todo el público, y el asombro fué general. El silencio, de tan intenso, llegó a ser terrible; en los bancos próximos al Consal los más animosos contuvieron la respiración, esperando el fin con las pupilas dilatadas. Sólo un momento duró la tensión; después, como rumor de trueno, estalló la indignación del público.
Los cuatro caballos saltaron asustados y se precipitaron adelante. Nadie los había jamás tocado sino en señal de afecto; se habían criado como los niños, entre caricias, y su confianza en los hombres era comovedora. ¿Qué habían de hacer aquellos delirios seres más que lanzarse adelante como locos? El circo se tambaleó. Ninguna duda existe de que toda experiencia es útil en la vida. ¿De dónde sacó Ben

la curva a los espectadores, para ella con la opuesta concavidad del balcón de fachada. Esta prueba constituyó la prueba del fuego de los aurigas: si mismo Oreste le había fallido. El general silencio que reinaba en la pista al concuro testificaba el interés con que el público seguía esta fase. El golpe de los caballos y el rumor de las ruedas se percibían distintamente. Entonces, por primera vez, pareció que Messala advirtió la presencia de Ben Hur, y simultáneamente toda su audacia se manifestó de sorprendente modo.
— ¡Abajo Eros, viva Marte! — gritó restallando el látigo. — ¡Abajo Eros, viva Marte! — repitieron asistando sobre el lomo de los árabes de Ben Hur un latigazo como nunca habían recibido. La acción fué vista por todo el público, y el asombro fué general. El silencio, de tan intenso, llegó a ser terrible; en los bancos próximos al Consal los más animosos contuvieron la respiración, esperando el fin con las pupilas dilatadas. Sólo un momento duró la tensión; después, como rumor de trueno, estalló la indignación del público.
Los cuatro caballos saltaron asustados y se precipitaron adelante. Nadie los había jamás tocado sino en señal de afecto; se habían criado como los niños, entre caricias, y su confianza en los hombres era comovedora. ¿Qué habían de hacer aquellos delirios seres más que lanzarse adelante como locos? El circo se tambaleó. Ninguna duda existe de que toda experiencia es útil en la vida. ¿De dónde sacó Ben

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4 dupdo



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA. COMPLETAMENTE GRATUITO

Abogado, señor Fernández Orts. Procurador, señor Martínez Leal de Ibarra.

Para mañana Sección primera. Causa núm. 47 de año 1929 del Juzgado de Sorbas, por delito de violación. Abogado, señor García Peñalón. Procurador, señor Martínez Leal de Ibarra.

En la Sala primera se suspendió la vista de la causa señalada por el delito de alzamiento de bienes, por enfermedad del letrado. En la Sala segunda se vió la causa señalada por el delito de atentado.

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a José Sánchez Vicente como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Señalamientos para ayer en la Territorial. Para ayer estaba hecho en la Territorial de Granada el siguiente señalamiento.

Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia (Almería): doña Carmen González Egea, con don Antonio González Egea, sobre apelación; abogados, señores Valdecasas y Camacho; pro-

curadores, señores Rivas y Gómez Torosa; secretario, señor Serna.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 48.852.936,16 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería Dirección (Telegráfica) BANESTO

Postal: A PARTADO 30. CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonarán: 4 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO A un mes. 3 por 100 A tres meses. 3,12 >>> A seis meses. 4 >>> A un año. 4,12 >>>

Cuentas corrientes a la vista,

con un interés anual de 2,1/2 por 100 EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

ALAMBRE BELGA Y Tubos reforzados PARA PARRALES. Grandes existencias. Precios económicos. Almacenes de Ferreteria EL YUNQUE J. SANCHEZ PICON ALMERIA

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Noticias

Vino Mosto Natura. Zumo de uva esterilizado, delicioso al paladar, ideal para los niños. Venta en comestibles y farmacias. Es caído de cereales Vigor. Es la mejor bebida alimenticia para los convalecientes y enfermos del estómago e intestinos. Venta en comestibles y farmacias. Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Beán. Darán razón en la Farmacia de Vives Pérez. Si va usted a Sevilla. No deje de hospedarse en el Hotel Sevillana. San Eloy, 39 —Sevilla.

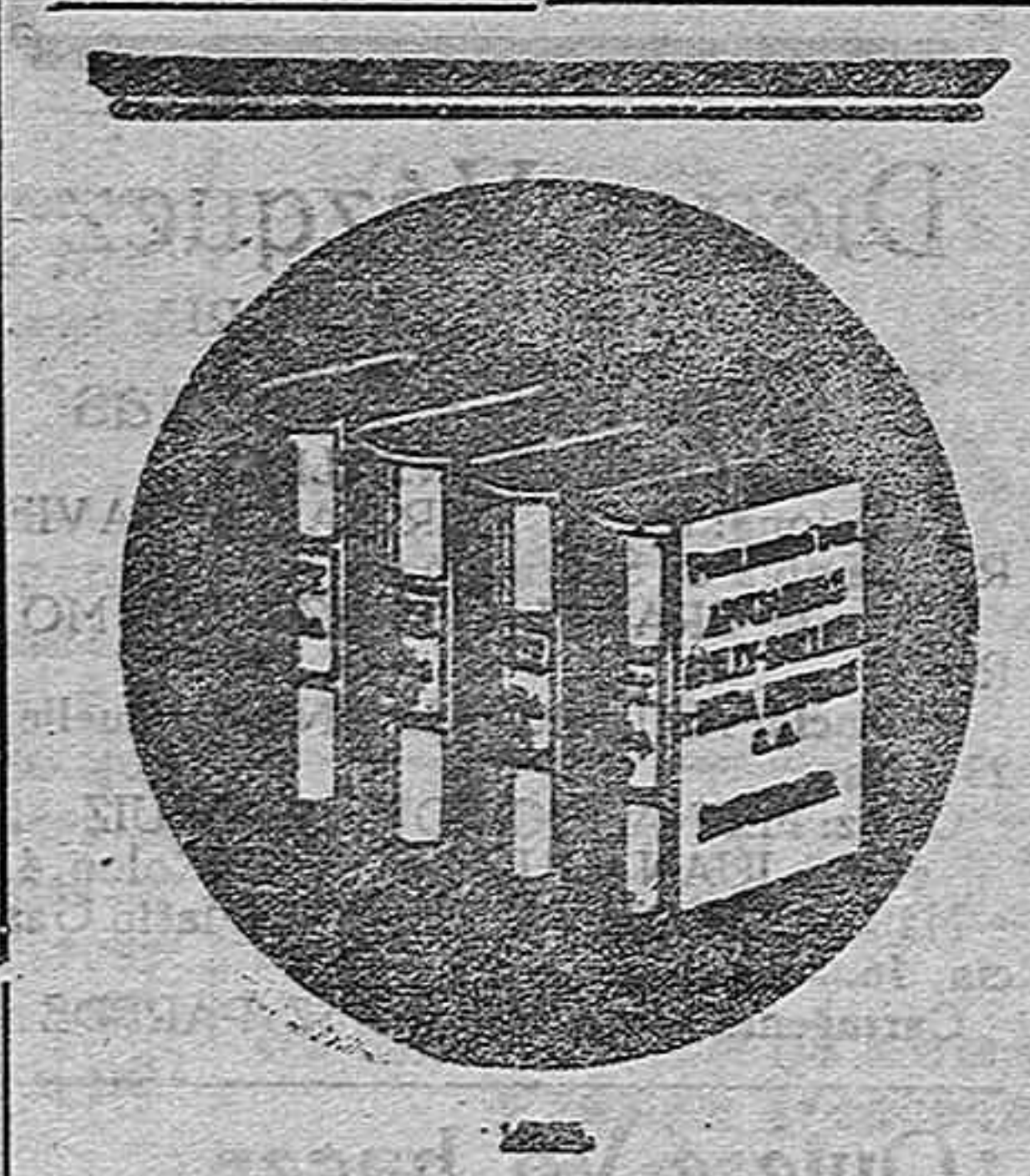
Ebanistas. Se necesitan en casa de FERRER.—Real, 9.—Almería. Nota.—Inútil presentarse sin saber bien el oficio. Buena ocasión. Se venden seis casas pequeñas baratas.—Razón: Encantada, 6, cristalería 8. Pérdida. De un reloj de pulsera con cadena del mismo metal, ex roviado en el paseo de carros al final del Parque. Se ratificará a quien lo devuelva en el domicilio de don José Gómez Rosende, Castellar, 4. Accidente del trabajo. En el Hospital provincial se asistió ayer a Antonio Jiménez López, de fractura del dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo cuando trabajaba en el muelle, donde tuvo la desgracia de que los topes de dos vagones le cogiera la mano.

CURA-CALLOS "TEL" Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Ptas. 1'35. En farmacias y droguerías.—Agente Gral: N. Salles, Apartado 199. Barcelona.—Repte. en Almería: F. Fernández Blanes, Regocijos 28. (1)

TRIBUNALES Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección segunda. Causa núm. 26 del año 1929 del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto.

Medicamento de Familias. Los SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los típicos. A los disentericos, cuyo dolor se castiga sin un remedio verdaderamente barato que curre su diarrea. A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS e INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, EN LA CASA VIVAS PÉREZ. Indispensable a los viajeros y miembros de negocios.

Compagnie Générale Transatlantique Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 11 de Marzo Vapor DE LA SALLE 16 de Mayo LA BOURDONNAIS 11 de Junio DE LA SALLE 5 de Julio LA BOURDONNAIS. Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Quality—Estadística—Historia) en su nueva edición ha sido completamente actualizado. A TOMOS. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES. PARA LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA.

Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro. Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde. Gobierno militar, calle de García Alfría, de 10 a 2. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a doce. Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 2. Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2. Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde. Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce. Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2. Inspección de Emigración, calle Navarro

Jabón Baranqué. Para lavar la ropa. El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava más que con cualquier otro. De venta en todos los buenos Establecimientos.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Para Río Jacaré, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón. Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 5 y 6 literas pagando un suplemento de pesetas \$5 por persona. Para Santiago de Cuba, Habana y New-York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo el nuevo, rápido vapor Buenos Aires. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril el vapor MARQUES DE COMILLAS. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor Infanta Isabel de Borbón.

Horario de entrada y salida de los autos correos. Salida de Almería para Estación H. Ovea, a las 7'45. Estación H. Ovea para Almería, a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las 7. Almería para Huéjula, a las 15. Huéjula para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrín, a las 15'45. Lubrín para Almería, a las 7'30. Turre para Estación H. Ovea, a las 8'30. Estación H. Ovea para Turre, a las 16'10. Almería para Fondón, a las 16'30. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería, a las 16'30. Almería para Adra, a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga, a las 7'30. Málaga para Almería, a las 8. Almería para Albox, a las 15'30. Albox para Almería, a las 6'30. Vera para Garrucha, a las 12. Garrucha para Vera, a las 13'45.

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curadas rápidamente e indolentemente con Pomada IRIS. UNA Doseta en Farm. y Drogr.—Dep. Vda. de Vivas Pérez.

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,17. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 802).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 19,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 4'50 >>> Extranjero un trimestre, 15'00 >>> Número del día, 5'10 >>> Número atrasado, 8'75 >>> Esquelas mortuorias y de aniversario. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Don domiciliado en calle. provincia de. núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria) con la cuota anual de 25 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Mediteley acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría) cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Preciurral número 122-1.º Madrid (19).